

**XLIV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
"WILLIAM SUÁREZ UGALDE"**

18 DE MARZO DEL 2017



**INFORME SOBRE EL AVANCE EN EL
CUMPLIMIENTO DE LAS MOCIONES
DE LA ASAMBLEA NACIONAL 2016**



**Guías y Scouts
de Costa Rica**
Institución Benemérita

Moción No. 1	Proponente: Dora Ramos
Grupo Guía y Scout N°: 203	
Nombre de la Propuesta: Fortalecimiento de la Unidad	
Estrategias para la solución de este problema: <ol style="list-style-type: none"> 1. Llamar como voluntarios a personas que tienen ya mucha experiencia en eventos nacionales. 2. Delegar responsabilidades a gestores locales. 3. Agilizar trámites y minimizar papeleos. 4. No olvidarse de información persona a persona porque tenemos colaboradores que no están involucrados en la tecnología. 	
Estado de Cumplimiento: <p>En resolución de la Junta Directiva Nacional en su Sesión N°04-2016/17, realizada el pasado 16 de mayo de 2016, se procedió a levantar el veto existente sobre la realización de los eventos nacionales, se designó a la Dirección General para trabajar un plan de ejecución puntual y específico.</p> <p>Acuerdos que se están llevando a cabo, por parte de la Dirección General con su equipo, voluntario y profesional son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Determinación de Lineamientos básicos para Eventos Nacionales 2) Calendarización para evento de todas las secciones 3) Contemplación de Componentes esenciales de vida de grupo 4) Equipos a cargo de grupos AdHoc integrados por diferentes dirigentes expertos en áreas de interés y no sólo de una sección en específica. 5) Eventos con características de formación, capacitación y construcción de equipos de trabajo idóneos, en donde no sean grupos de amigos sino dirigentes buscando lo mejor para nuestros protagonistas, según sección del evento. No se favorecerá que por rencillas personales de algunos, se sacrifiquen los eventos para muchachos (as). Bienvenido todo el que desea trabajar sin condicionar. 6) Favorecer eventos para sociabilización por grupos etéreos. 7) Eventos con actividades previas, mínimo en dos fases, entre otros. <p>Como organización tenemos muchos retos, en relación con la sección intermedia se le está dando especial énfasis a la producción de los materiales recién concluidos de consolidación y consulta con el fin de robustecer el programa, por lo que es una sección que tendrá cierta prioridad a la hora de calendarizar los eventos.</p> <p>Es importante recordar y tener presente, que a nivel de sectores la apertura ha sido total para que se puedan desarrollar actividades de todo tipo, organizadas por los mismos grupos y/o secciones que integran los sectores a nivel interno o bien intersectorial.</p>	

Moción No. 2	Proponente: Fabiola Vivas Morales
Grupo Guía y Scout N°: 59	
Nombre de la Propuesta: Retomar los eventos nacionales en específico CANAPAS, ya sean año o 2 años.	
Estrategias para la solución de este problema: <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar cursos, capacitaciones acerca de las técnicas de campismo y supervivencia. 2. Organizar reuniones en los sectores para que juntos puedan presentar propuestas de campamentos. 3. Investigar acerca de los temas actuales para así orientar los campamentos con dichos fondos motivadores. 4. Crear un blog o página donde los participantes campistas compartan sus experiencias y motiven a otros. 	

5. La experiencia de vivir un campamento nacional es algo que marca la vida de todo guía y scout, ese espíritu de independencia a tan corta edad hace a los jóvenes actores y no solo espectadores.

Estado de Cumplimiento:

En resolución de la Junta Directiva Nacional en su Sesión N°04-2016/17, realizada el pasado 16 de mayo de 2016, se procedió a levantar el veto existente sobre la realización de los eventos nacionales, se designó a la Dirección General para trabajar un plan de ejecución puntual y específico.

Acuerdos que se están llevando a cabo, por parte de la Dirección General con su equipo, voluntario y profesional son:

- 1) Determinación de Lineamientos básicos para Eventos Nacionales
- 2) Calendarización para evento de todas las secciones
- 3) Contemplación de Componentes esenciales de vida de grupo
- 4) Equipos a cargo de grupos AdHoc integrados por diferentes dirigentes expertos en áreas de interés y no sólo de una sección en específica.
- 5) Eventos con características de formación, capacitación y construcción de equipos de trabajo idóneos, en donde no sean grupos de amigos sino dirigentes buscando lo mejor para nuestros protagonistas, según sección del evento. No se favorecerá que por rencillas personales de algunos, se sacrifiquen los eventos para muchachos (as). Bienvenido todo el que desea trabajar sin condicionar.
- 6) Favorecer eventos para sociabilización por grupos etéreos.
- 7) Eventos con actividades previas, mínimo en dos fases, entre otros.

Como organización tenemos muchos retos, en relación con la sección intermedia se le está dando especial énfasis a la producción de los materiales recién concluidos de consolidación y consulta con el fin de robustecer el programa, por lo que es una sección que tendrá cierta prioridad a la hora de calendarizar los eventos.

Es importante recordar y tener presente, que a nivel de sectores la apertura ha sido total para que se puedan desarrollar actividades de todo tipo, organizadas por los mismos grupos y/o secciones que integran los sectores a nivel interno o bien intersectorial.

Moción No. 3

Proponente: Jorge Solano Madriz

Miembro Exoficio

Nombre de la Propuesta:

Revisión de Estructura Organizacional

Estrategias para la solución de este problema:

1. Usar el año 2016 para evaluar impacto de la nueva estructura generando un documento de evaluación conjunta funcionarios/voluntarios.
2. Que el seguimiento de dicha evaluación esté a cargo de comisión de la JDN apoyada por voluntarios.
3. Que los resultados sean presentados en Informe Presidencia en Asamblea 2017, y que la JDN integre asesores correctivos si son pertinentes.

Estado de Cumplimiento:

Es importante recalcar que la nueva estructura fue aprobada en Octubre 2014, sin embargo, la forma de ejecución y/o implementación no se dio en el mismo momento, por tal razón la Junta Directiva del período 2015 se dio a la tarea de darle forma a dicho acuerdo, definiendo los actores de los diferentes espacios que integrarían la estructura, con un claro enfoque de servicio en la pirámide invertida hacia los grupos como células básicas de nuestra organización.

Durante el 2016 se empieza a divulgar y ejecutar la nueva estructura, no obstante, el plan de implementación a la fecha aún no concluye, toda vez que en algunos sectores no ha sido posible contar con el apoyo de los grupos y voluntarios a cargo, mientras que en otros ha sido

todo un éxito.

Adicionalmente se sigue con el proceso de capacitación para los Facilitadores ya que es necesario brindar las herramientas para ayudar con el desarrollo de las competencias que se requieren, asimismo el modelo requiere madurez para su evaluación, por ello somos conscientes de que los procesos hay que evaluarlos y este no será la excepción, en donde por supuesto deben integrarse voluntarios para tener el panorama objetivo y pertinente que nos permita conocer lo bueno y lo que requiere mejora para que facilite la toma de decisiones para el bien de la institución y su mejor desempeño de cara a niñez y juventud.

Moción No. 4

Proponente: Martín Vargas

Grupo Guía y Scout N°203

Nombre de la Propuesta:

Descentralizar más las capacitaciones

Estrategias para la solución de este problema:

1. Llevar las capacitaciones a las comunidades.
2. Programarlas con más periodicidad.

Estado de Cumplimiento:

Durante el 2016 se realizó un muy buen esfuerzo por ofrecer diferentes modalidades a los dirigentes tales como presencial, virtual y con acompañante de proceso, asimismo se llevaron experiencias de formación a Santa Bárbara de Heredia, Sarapiquí, Palmares, Santo Domingo de Heredia, Casa Guía en Moravia, Esc. República de Paraguay, Salesianos en Cartago, Quepos, San Carlos, Liberia, Alajuela, Tres Ríos, León Cortes y Tilarán.

Sabemos que siempre existe necesidad y por esto este año además hemos incorporado también chats en vivo para que todos los interesados puedan enviar sus preguntas y poder llegar cada vez a más dirigentes.

Moción No. 5

Proponente: Luis Alonso Chavarría S.

Grupo Guía y Scout N°69

Nombre de la Propuesta:

Restauración de los equipos nacionales de las distintas secciones.

Estrategias para la solución de este problema:

1. Restaurar los Equipos Nacionales a través de la realización de Encuentros Nacionales para Secciones y que estén representadas las distintas provincias.

Estado de Cumplimiento:

Según la nueva estructura los directores de área eligen a los voluntarios que constituyen los diferentes equipos de trabajo mismos que no son nombrados por siempre sino con tareas específicas, esto permite ampliar el espectro de voluntarios que nos ayudan a liderar procesos a partir de los proyectos institucionales vinculados con la agenda y el plan estratégico. Durante el 2016 se contabilizaron 400 voluntarios que fueron parte de las comisiones de trabajo, esto permitió que pudiéramos avanzar en los proyectos y no centralizar responsabilidades en pocas personas dejando la posibilidad de desarrollar mayor liderazgo institucional y no saturar las cargas de trabajo voluntario en pocos.

Moción No. 6

Proponente: Javier Robles Vargas

Grupo Guía y Scout N°69

Nombre de la Propuesta:

Restituir los cursos de necesidades especiales y campismo como parte obligatoria en la capacitación de adultos.

Estrategias para la solución de este problema:

1. Reestablecer los cursos como obligatorios.
2. Facilitar cursos para sectores, segmentados y sin la necesidad de dormir en el curso.
3. Informar y motivar al facilitador sobre la necesidad de estos cursos.

4. Desarrollar proyectos a nivel de Asociación donde se apliquen y fortalezcan este tipo de conocimientos.

Estado de Cumplimiento:

Si bien es cierto, estos cursos se excluyeron como parte obligatoria del sistema de formación, sin embargo los mismos no se han dejado de brindar, lo cual depende de la cantidad de dirigentes interesados en llevar esta formación.

Es importante recalcar que también se tomó en consideración el hecho de que muchos dirigentes se quejaron de que la obligatoriedad de estas capacitaciones, ya que hacía más pesado el proceso de formación, sacrificando integralmente la participación.

Moción No. 7

Proponente: Carlos Hernández Venegas

Grupo Guía y Scout N°4

Nombre de la Propuesta:

Apertura de candidatos a la Vicepresidencia en la Asamblea.

Estrategias para la solución de este problema:

1. Abrir la posibilidad que en la Asamblea Nacional se postulen más miembros.
2. Que la Asamblea tenga más opciones de escogencia.

Estado de Cumplimiento:

Habiendo revisado la Ley Constitutiva de nuestra Asociación así como el P.O.R., no encontramos que exista restricción alguna en relación con la cantidad de candidatos que se pueden inscribir para participar en el proceso político, que concluye con las elecciones en cada Asamblea Nacional.

La cantidad de postulantes no depende de lo que se encuentra debidamente dictaminado a la fecha, sino del interés de los voluntarios por postularse en el tiempo y espacio previamente indicado, sin dejar de lado que también cada año se sabe cuáles serán los puestos de elección.

Ahora bien, si en la fecha indicada no se recibe más que una postulación, habiéndose divulgado la invitación a participar por todos los medios, se entiende que ningún otro interesado existe.

Por tanto, esta moción no tiene asidero ya que reiteramos no existe restricción alguna para la cantidad de postulantes que deben inscribirse conforme se encuentra debidamente reglamentado.

Moción No. 8

Proponente: Herbert Barrot Alvarado

Grupo Guía y Scout N°52

Nombre de la Propuesta:

Composición de un Comité Electoral

Estrategias para la solución de este problema:

1. Que esta Asamblea Nacional recomiende a la Junta Directiva Nacional incluir el análisis de la posibilidad de crear este comité de asuntos electorales y le de las potestades y relacionados para su accionar.

Estado de Cumplimiento:

Esta moción ha sido valorada por parte del Comité de P.O.R. de la Junta Directiva Nacional.

Esperamos el próximo 8 de abril estar revisando los cambios propuestos y tomando las decisiones pertinentes, entre las cuales se encuentra dicha propuesta de contar con un Comité Electoral.

Moción No. 9

Proponente: Jeffrey Gómez Cartín

Centro Nacional de Servicios

Nombre de la Propuesta:

Modificación del capítulo de Principios del P.O.R.

Estrategias para la solución de este problema:

Solicitar a la venerable Asamblea que en concordancia con lo establecido en el inciso f del artículo 13 de la Ley Constitutiva **“Aprobar o improbar el capítulo de “Principios” del P.O.R. (Principios, Organización, Reglamentos) y modificaciones o complementaciones que al afecto se le sometán, función que ejercerá solamente en sesiones extraordinarias”**. Se apruebe modificar el Capítulo de Principios del P.O.R. en su artículo 4º por el siguiente:

“Artículo 4.- La Ley Guía y Scout que rige para todos los miembros de la Asociación es la siguiente: El Guía y Scout es:”

Estado de Cumplimiento:

Esta moción ha sido valorada por parte del Comité de P.O.R. de la Junta Directiva Nacional, quien el pasado 28 de febrero realizó la presentación de la nueva propuesta de P.O.R.

Esperamos el próximo 8 de abril estar revisando los cambios propuestos y tomando las decisiones pertinentes, entre las cuales se encuentra su propuesta de modificación de: El Scout: La Guía es por El Guía y Scout es...

Moción No. 10	Proponente: Jorge Blanco Gutiérrez
Grupo Guía y Scout N°161	
Nombre de la Propuesta: Equidad en la elección de miembros de la Junta Directiva Nacional.	
Estrategias para la solución de este problema: <ol style="list-style-type: none"> 2. Cambiar el sistema de elección de los miembros de Junta Directiva de forma que se garantice la equidad y el involucramiento de personas jóvenes en dicho órgano. 3. Se propone que la Asamblea todos los años elija a 4 miembros mediante elección, seleccionando 2 hombres y 2 mujeres; de los cuales, uno de cada género sea menor de 35 años. La forma de realizarlo es abrir el sistema de postulación para que la Asamblea pueda seleccionar los candidatos que considere necesarios y vote por cada uno de ellos por categoría (hombre mayor de 35 años, hombre menor de 35 años, mujer mayor de 35 años y mujer menor de 35 años.), eligiendo entre los miembros electos el cargo que cada uno asumirá, en correspondencia a los años pares e impares. 4. Dar mandato a la Junta Directiva Nacional hacer los cambios respectivos al P.O.R. para hacer efectivo el nuevo sistema de elección en un periodo no mayor a seis meses. 	
Estado de Cumplimiento: Habiendo revisado la Ley Constitutiva de nuestra Asociación así como el P.O.R., no encontramos que exista restricción alguna en relación con el género de candidatos que se pueden inscribir para participar en el proceso político, que concluye con las elecciones en cada Asamblea Nacional. La cantidad de postulantes, tanto hombres como mujeres, no depende de lo que se encuentra debidamente dictaminado a la fecha, sino del interés de los voluntarios (as) por postularse en el tiempo y espacio previamente indicado y en los diferentes puestos que salen a elección. Ahora bien, es importante ver como las mujeres normalmente son las que en menos cantidad presentan sus postulaciones, y debemos trabajar más fuertemente en fortalecer éste músculo que a la fecha no se ha desarrollado. A partir del mes de enero pasado, se inició el proceso de Formación en Liderazgo Institucional, que entre otros objetivos pretende brindar la información pertinente para que tanto nuestros voluntarios -hombres como mujeres-, conozcan lo que se hace a nivel político y se puedan despejar las dudas o “leyendas urbanas” que estén inhibiendo a nuestras Guías y Scouts de participar más activamente como postulantes en puestos de elección. Este proceso formativo será permanente y esperamos ver los resultados a partir del próximo año.	

Moción No. 11	Proponente: Dennis Calvo
Grupo Guía y Scout N°174	
Nombre de la Propuesta: Compartiendo y Aprendiendo Juntos	
Estrategias para la solución de este problema:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los miembros de las juntas visiten los pequeños Grupos. 2. Invitar a los miembros para actividades o entregas de adelantos o promociones de grupos nuevos que se puedan abrir o acompañarnos en actividades como campamentos de Grupos. 	
Estado de Cumplimiento:	
<p>A lo largo del año hemos procurado poder cumplir con éste compromiso. Tanto la Presidencia, como la Jefatura Guía y Scout y algunos otros miembros de la Junta Directiva Nacional, atendemos todas las invitaciones posibles, a las diferentes actividades, entregas de Máximos Reconocimientos, Eventos, celebraciones, reuniones, asambleas, etc.</p> <p>Evidentemente, no es en la cantidad que deseáramos, pero si en la medida de nuestras posibilidades reales. Valga aclarar, que los miembros de Junta Directiva son también voluntarios, que por sus obligaciones y responsabilidades con sus respectivos trabajos personales, no siempre tienen todo el tiempo deseado para cumplir con sus funciones específicas y las reuniones que se demandan semana a semana, de ahí la limitación para una visitación más completa y exhaustiva.</p>	
Moción No. 12	Proponente: Eloy Alfaro
Grupo Guía y Scout N°53	
Nombre de la Propuesta: Sistema de registro de miembro mediante al web.	
Estrategias para la solución de este problema:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una base de datos mediante la web para poder ingresar los miembros. 2. Dar clases de acceso y perfiles a dirigentes para que estos ingresen a los nuevos miembros. 3. Poder realizar una interfaz interactiva en donde los jóvenes puedan crear un perfil. 4. Generar bases de datos para matriculas de eventos nacionales. 	
Estado de Cumplimiento:	
<p>Hemos concluido la preparación del Cartel de Licitación para contar con un robusto Sistema de Registro, mismo que busca no sólo consolidar la información de nuestros miembros, sino que también sea un CRM (Sistema de Control de Asociados) que permita la toma de decisiones gerenciales en favor de nuestros miembros tanto juveniles como adultos.</p> <p>Se ha tenido la contratación de la firma DELOITTE & TOUCH con el propósito de asegurar un proceso de selección de la empresa a desarrollarlo que llene la mayor cantidad de requerimientos y expectativas de un sistema de tal magnitud, que a su vez sea integral, amigable y pertinente.</p>	
Moción No. 13	Proponente: Evelyn Pérez
Grupo Guía y Scout N°8	
Nombre de la Propuesta: Colaboración en pro de la construcción del Hospital para indigentes.	
Estrategias para la solución de este problema:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en algunas acciones en este proyecto. 	
Estado de Cumplimiento:	
<p>Mantenemos nuestro compromiso de colaborar como organización en todas aquellas causas en las cuales podemos marcar la diferencia, pero sin olvidar la razón de ser de nuestra organización como institución de educación no formal para niños, niñas y jóvenes.</p>	

Conforme el Plan Estratégico debidamente aprobado por Asamblea, así como la agenda estratégica de trabajo que tiene la Junta Directiva y por ende la organización, debemos enfocar todos nuestros esfuerzos en lograr un Crecimiento y Penetración del movimiento en toda el área nacional.

Conforme las leyes igualmente debemos ser muy cuidadosos en relación con la recolección de fondos que impliquen dinero en efectivo en nuestro poder, de ahí que reiteramos nuestro compromiso de continuar colaborando con aquellas campañas que sean debidamente coordinadas y planificadas.

Moción No. 14	Proponente: Sandra González
Grupo Guía y Scout N°84	
Nombre de la Propuesta: Tener microbuses en el C.N.S. que se puedan alquilar a buen precio.	
Estrategias para la solución de este problema:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la microbús sea de confianza. 2. Que tenga buen precio para alquilarlas. 3. Que el chofer sea scout para que espere el tiempo necesario. 	
Estado de Cumplimiento:	
<p>La Junta Directiva Nacional mediante el acuerdo #01-29-2015/16 de la sesión Extraordinaria N°29-2015/16 22 de diciembre de 2015 se estableció la política institucional de contención del gasto, por lo que actualmente se está dando prioridad a la distribución de los recursos institucionales en las áreas de Programa Educativo, Formación y el mantenimiento del cumplimiento con la asignación del 25% de Ayuda directa a Grupos.</p> <p>Además es importante recordar que la razón de ser de la organización no es el tener flotillas de vehículos que no siempre se ocupan, sino más bien contar con un aumento de la membresía y la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes.</p>	

Moción No. 15	Proponente: Herbert Barrot Alvarado
Grupo Guía y Scout N°52	
Nombre de la Propuesta: Creación de un Museo Histórico.	
Estrategias para la solución de este problema:	
<p>QUE ESTA ASAMBLEA SE PRONUNCIE Y EMITA RECOMIENDE A LA JDN de tal forma que La JDN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destinen los recursos para la creación de un museo, que reúna condiciones de seguridad, espacio y lo pertinente para su mantenimiento. • Se asesore como corresponde para la creación del mismo (Dirección de Museos y similares Ministerio de Cultura). • Conforme comisión de historia que recopile, seleccione y maneje este museo indiferentemente de las cabezas políticas de la organización del momento. • Destine los fondos requeridos para la publicación en el plazo de un año de una memoria de los 100 primeros años del escultismo, que la misma se ponga a la venta en la tienda y así recupere lo invertido. 	
Estado de Cumplimiento:	
<p>Hemos logrado contar con el apoyo de un valioso grupo de voluntarios, que se han abocado a la compilación de información, documentación, referencias, etc. que permitan el montaje de un Museo en el mediano plazo.</p>	

Moción No. 16	Proponente: Grace Barboza Zúñiga
Grupo Guía y Scout N°75	
Nombre de la Propuesta: Inclusión de la Bandera de Costa Rica en Uniforme.	

Estrategias para la solución de este problema:

1. Incluir bandera y/o insignia con bandera de Costa Rica en nuestro uniforme.

Estado de Cumplimiento:

Actualmente la insignia institucional contempla la bandera de Costa Rica.

Moción No. 17**Proponente: Jorge Solano Madriz**

Miembro Exoficio

Nombre de la Propuesta:

Seminario Nacional de Programa Educativo.

Estrategias para la solución de este problema:

1. Que la junta Directiva Nacional evalúe la posibilidad de realizar un Seminario Nacional de Programa Educativo durante este periodo y se informe la decisión lo antes posible.

Estado de Cumplimiento:

La agenda estratégica aprobada que da contenido a las acciones que permiten el avance organizacional respecto al Plan Estratégico no contempla el Seminario de Programa en este periodo, ya que el enfoque de trabajo es terminar las herramientas de programa que requieren las secciones; sin embargo es importante mencionar que se está trabajando en la propuesta de trabajo para hacer el nuevo Plan Estratégico 2018-2020 y consideramos que parte de lo que debería contener es la revisión de la propuesta educativa en función de su vigencia e integridad.

Moción No. 18**Proponente: Jorge Solano Madriz**

Miembro Exoficio

Nombre de la Propuesta:

Estrategias de relevo generacional y acción afirmativa.

Estrategias para la solución de este problema:

2. Que la JDN presente propuesta estratégica para mejorar este aspecto, considerando nombres de capacitación/motivación de construcción de cultura política institucional.

Estado de Cumplimiento:

Durante el 2016 se presentó la propuesta de formación de liderazgo institucional misma que fue aprobada, no obstante hasta enero 2017 se inició con el primer taller, el plan lo que pretende es tener un espacio mensual permanente para que de forma abierta todos los adultos de nuestra organización que quieran aportar y acceder a espacios de toma de decisiones pueden ir creciendo y desarrollando sus competencias e ir asumiendo compromisos en la Asociación.

Moción No. 19**Proponente: Jenny Arroyo Piña**

Grupo Guía y Scout N°70

Nombre de la Propuesta:

Cambio de géneros en las patrullas de la Tropa.

Estrategias para la solución de este problema:

3. Propongo que las patrullas las conformen tanto niños y niñas en una misma patrulla y no hacer división de género.

Estado de Cumplimiento:

En Costa Rica solo tenemos identificados 3 grupos que trabajan Tropa Guía y Tropa Scout de

manera separada en el país, las demás tropas son coeducativas integradas por Guías y Scouts.

Sin embargo y para aclarar, Costa Rica tiene un sistema de equipos según el métodos educativo que en tropa se evidencia a partir de las patrullas, en este momento el documento que nos guía con relación a este tema es el "Manual de Programa".

Por la historia y trayectoria del movimiento se recomienda que las patrullas sean de un solo género por facilidad, sobre todo de organización en temas tales como:

- Hombres y mujeres duermen por separado
- Ir al baño
- Compartir situaciones personales entre amigos
- Al momento de realizar los juegos de contacto físico



**Guías y Scouts
de Costa Rica**
Institución Benemérita



Avenida 10, calles 13 y 15, San José, Costa Rica
Apdo. 2223-1000 San José e-mail: gysdcr@racsa.co.cr
Fax. (506)2223 - 2770
www.siemprelistos.com

